El l(icencia)do Vicente contreras dixo que este

oficio de albaçea es de mucha confiança y

persona muy abil y suficiente y fidedigna y de

confiança como lo es alonso yuste de quien

[illegible] tiene experiencia de muchos años nombro por

fiel a alonso yuste y ve que el dicho alonso de

[illegible] conforme [illegible] como [illegible]

[illegible] parte de los albaçeas siguientes [illegible]

[illegible] el qual [illegible] mandara que se [illegible]

[illegible] mandara [illegible] nombrar el dicho bernabe

[illegible] que [illegible] fue fiel [illegible] a el que

albaçea [illegible] fue [illegible]

[illegible] libro por fiel [illegible] que [illegible]

el qual [illegible] necessario se [illegible]

[illegible] y [illegible] que [illegible] a [illegible]

al [illegible] convenien [illegible] que [illegible]

de [illegible] informaçion [illegible] que [illegible]

[illegible] el libro del agua [illegible]

[illegible] ayuntamiento [illegible]

[illegible] las muy [illegible] del agua y [illegible]

como [illegible] libro y que [illegible]

causas [illegible] que [illegible]

[illegible] ——

El l(icencia)do luis [illegible] nombra por fiel de albaçea

a alonso yuste porque tiene satisfaçion que [illegible]

fielmente su oficio el tiempo que lo [illegible]

el dicho alonso [illegible] parte y [illegible]

al dicho yuste no [illegible] por fiel [illegible] para

otro [illegible]

El [illegible] mateo [illegible] nombra por fiel de albaçea

a bernabe [illegible]

El [illegible] capitan [illegible] dixo que sabe muy

[illegible] que [illegible] al dicho yuste [illegible] yuste

su oficio [illegible] que no sea fiel [illegible]

nombro por fiel [illegible] a bernabe [illegible]

y [illegible] al dicho alonso y a [illegible] causas

[illegible] que [illegible] al dicho yuste no sea fiel [illegible]

[illegible] fiel [illegible] informaçion